

DISFRUTA TU RETIRO

¿YA ANALIZASTE SI LA PENSIÓN QUE VAS A RECIBIR AL RETIRARTE SERÁ SUFICIENTE PARA QUE MANTENGAS TU CALIDAD DE VIDA ACTUAL?

Por ley, hoy inviertes sólo el **6.5%** de tu salario en tu Afore



Pero para seguir recibiendo un ingreso similar al que tienes, necesitarías estar ahorrando entre el 12 y el 15% de tu sueldo actual. Es decir que -la base de tu futura estabilidad financiera- depende de lo que ahorres hoy.

Adoptar nuevos hábitos te ayudará a prepararte responsablemente para el futuro, en contraste con lo que hacen muchos mexicanos.

¡AHORRA HOY!

La solución para alcanzar el estilo de vida que deseas para la etapa del retiro laboral se llama: **aportaciones voluntarias**. Son depósitos que puedes realizar a tu cuenta individual con grandes beneficios, ya que -al invertir este dinero adicional en tu Afore- estarás obteniendo rendimientos superiores a los de otros instrumentos de ahorro. Esto se debe a que tus recursos adicionales se integran a tu cuenta individual, con los mismos resultados de crecimiento.

APOVOL
(Aportaciones Voluntarias)

4
CUENTAS CON PRÁCTICAS OPCIONES PARA AHORRAR EN TU CUENTA INDIVIDUAL



01 TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

Desde la comodidad de tu casa u oficina.



02 VENTANILLA BANCARIA

Depositando un cheque o realizando un traspaso.



03 DOMICILIACIÓN

Para incrementar un monto fijo de manera automatizada.



04 EFECTIVO

En las tiendas de conveniencia 7-Eleven y en sucursales de Telecomm Telégrafos.

FAMILIA APOVOL

TE PRESENTAMOS A LOS CINCO INTEGRANTES DE LA FAMILIA APOVOL. CADA UNO TIENE CARACTERÍSTICAS DIFERENTES Y HAN CREADO UNA ESTRATEGIA DE AHORRO DE ACUERDO CON SU EDAD, OBJETIVOS, ESTILO DE VIDA Y NECESIDADES.

¿CON CUÁL TE IDENTIFICAS?



DON LUIS

Tiene 83 años. Después de casi 50 años de trabajo, se encuentra disfrutando su retiro. Su pensión le permite llevar un estilo de vida sin preocupaciones. Ocupa su tiempo con actividades que le permiten sentirse útil, mantenerse en forma, compartir con la familia y contribuir con la sociedad.



EDUARDO APOVOL

Tiene 60 años y pertenece a la Siefore Básica 1.

Es un profesional a quien le gusta vivir con comodidades, viajar y ser previsor. Lleva toda su vida afiliado al IMSS y desde hace varios años realiza aportaciones voluntarias a su Afore como un método de ahorro e inversión. Siempre que recibe un dinero extra como el reparto de utilidades o aguinaldo, invierte una parte de dicho monto al ahorro voluntario de su cuenta individual.

Está próximo a pensionarse y planea elegir el régimen de la Ley 73; el ahorro voluntario no le sumará al monto de su pensión, sin embargo es dinero que se le entregará al momento de pensionarse y le va a servir para cubrir gastos extra y aprovechar el retiro con su familia como siempre deseó.



MISS VICKY

Tiene 58 años y pertenece a la Siefore Básica 2.

Lleva 37 años afiliada al ISSSTE. Al cotizar para este instituto, eligió el régimen de cuentas individuales, aprovechando el beneficio del ahorro solidario, así por cada peso que ahorra, la Dependencia donde labora aporta un 3.25% extra. A partir de su ingreso mensual de \$15,000.00, Miss Vicky hace ahorro solidario del 2% de su sueldo base, con lo que la aportación de su cuenta individual pasa de 11.3% a 19.8% de su salario base.

Por su profesión y rol en la familia, Vicky planea retirarse dentro de pocos años y no se conforma con el ahorro solidario, aprovechando cualquier oportunidad para aportar una mayor cantidad de dinero a su cuenta individual a través del ahorro voluntario.



LALO

Tiene 37 años y pertenece a la Siefore Básica 3.

Es afiliado al IMSS y tiene un ingreso promedio de \$20,000.00

Si continúa cotizando hasta los 65 años sin interrupciones con este salario, tendría en su cuenta individual un saldo aproximado de \$778,103.00 para su retiro, que representa una pensión mensual estimada de \$3,629.00.

Para aumentar su pensión a un 30% de su sueldo, al mes tendría que ahorrar en su cuenta individual \$1,250.00.*



MARÍA

Tiene 25 años y pertenece a la Siefore Básica 4.

Está en la primera etapa de su vida profesional, es trabajadora independiente que colabora en un pequeño despacho y le pagan por honorarios. No forma parte de una nómina por lo que no está afiliada a ningún instituto de seguridad social y no cuenta con las aportaciones obligatorias a la cuenta individual.

María sabe que no recibirá pensión y está consciente que es su responsabilidad ahorrar para tener un futuro estable económicamente.

Decidió abrir una cuenta individual en su Afore, la cual usa como instrumento de ahorro para "regalarse" un buen retiro. Destina 10% de sus ingresos mensuales para este fin, con lo que logrará reunir a los 65 años un monto aproximado de \$694,158.00 y podrá contratar una pensión mensual estimada de \$3,016.*